MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL **FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA** **EJERCITO NACIONAL** **DIRECCION DE SANIDAD EJERCITO** **DISPENSARIO MÉDICO SUR OCCIDENTE "HÉROES DE SUMAPAZ"**	**INFORME DE SUPERVISIÓN GLOSA 2025342036380573** **FECHA INFORME : 20 DE NOVIEMBRE DE 2025**

1. INFORMACIÓN CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

No. CONTRATO: 619-DISANEJC-DMSOC-2025	**FECHA INICIO CTO: 26/05/2025**	**FECHA APROBACIÓN POLIZA: 21/05/2025**
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CENTRO DE REHABILITACIÓN PARA ADULTOS CIEGOS -CRAC		**NIT o CC:** 860011298-5

PLAZO DE EJECUCIÓN:	11/30/2025	**LUGAR DE ENTREGA:**	Calle 8 sur No 31ª-31 de la ciudad de Bogotá D.C.

OBJETO DEL CONTRATO: "LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE REHABILITACION PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL DESTINADOS A LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES, ADSCRITOS A LA REGIONAL N° 9 Y SUS UNIDADES CENTRALIZADAS, PARA LA ACTUAL VIGENCIA."

FORMA DE PAGO: M.D.N – EJERCITO NACIONAL – DIRECCIÓN DE SANIDAD – DISPENSARIO MÉDICO DE SUROCCIDENTE "HÉROES DEL SUMAPAZ", se compromete a cancelar el valor del contrato mediante consignación en la CUENTA AHORROS DAMAS No. 0550009000214651 de Davivienda que el contratista acreditó como propia, o en otro banco o cuenta

que el contratista designe con anterioridad al vencimiento del pago, con sujeción a lo previsto en las disposiciones cambiarias y siempre y cuando de aviso por escrito a la DISPENSARIO MÉDICO DE SUROCCIDENTE "HÉROES DEL SUMAPAZ", con no menos de treinta (30) días de anticipación, con presentación de la nueva certificación bancaria en donde se acredite su apertura.

EL MDN - EJERCITO NACIONAL – DIRECCIÓN DE SANIDAD – DISPENSARIO MÉDICO DE SUROCCIDENTE "HÉROES DEL SUMAPAZ" se compromete a cancelar el valor del contrato resultante que se adjudique de la siguiente forma:
PAGOS PARCIALES: Se realizará pagos parciales contra entregas parciales equivalente a la recepción de los servicios adquiridos, mediante giro directo dentro de los TREINTA (30) días calendario siguientes al recibo a satisfacción de los servicios y previo cumplimiento de los siguientes requisitos:
a)Acta de recibo a satisfacción parcial, expedida por el supervisor del Contrato.
b)Situación de recursos por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público Dirección del Tesoro Nacional (asignación cupo PAC).
c)Trámite de la cadena presupuestal para su obligación y pago.
d)Verificación por parte del MDN - EJÉRCITO NACIONAL - DIRECCIÓN DE SANIDAD- DIRECCIÓN DE SANIDAD-DISPENSARIO MEDICO SUROCCIDENTE "HEROES DE SUMAPAZ", del cumplimiento del contratista del pago de aportes de seguridad social (salud y pensión) y administradora de riesgos laborales (ARL).
e)Cuenta de cobro o Documento equivalente a la factura según artículo 3 del Decreto 522 del 07 de marzo de 2003.
f)Orden de pago del SIIF y una vez se encuentre aprobado el programa anual mensualizado de caja PAC.

PARÁGRAFO PRIMERO. En el evento de prórroga en la entrega del objeto del contrato, se postergará el pago.

2. MODIFICATORIOS

TIPO	VALOR	OBJETO DE LA MODIFICACION

3. VALOR CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

VALOR INICIAL	$	20,000,000.00
VALOR ADICIÓN	$	-
VALOR REDUCCIÓN		
VALOR VIGENCIA FUTURA		
VALOR TOTAL	$	20,000,000.00

4. INFORMACIÓN DOCUMENTOS PRESUPUESTALES

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL N°: 69225	FECHA: 21/ABRIL/2025	VALOR: $ 20,000,000
REGISTRO PRESUPUESTAL N° 69025	FECHA: 15/MAYO/2025	VALOR: $20.000.000

5. FACTURA PARA TRÁMITE A PAGO

No. FACTURA	FECHA FACTURA	FECHA RADICACIÓN	SUBTOTAL FACTURA	VALOR IVA	VALOR A PAGAR
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
			TOTAL A CANCELAR		**$ -**

6. FACTURACIÓN PROVENIENTE DE AUDITORÍA CUENTAS MÉDICAS

No. FACTURA	FECHA FACTURA	FECHA RADICADO	VALOR FACTURA	VALOR GLOSA	VALOR A PAGAR LEVANTADO GLOSA
52805	11/14/2025	11/14/2025	95,893.00	38,308.00	38,308.00

SUBTOTAL		$ 95,893.00	38,308.00	$ 38,308.00

7. EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

CONCEPTO	V/R CONTRATO	VALOR CANCELADO	VALOR A TRAMITAR PAGO	VALOR PENDIENTE DE PAGO
VALOR CONTRATO U ORDEN COMPRA	$ 20,000,000.00			
VALOR PAGO N°1		19,277.00		
VALOR PAGO N°2		736,050.00		
VALOR PAGO N°3		970,836.00		
VALOR PAGO N°4		66,935.00		
VALOR PAGO N° 5		484,859.00		
VALOR PAGO N°6		$ 713,420.00		
VALOR PAGO N°7- GLOSA		$ 843,180.00		
VALOR PAGO N°8		$ 1,981,535.00		
VALOR PAGO N°9		$ 487,370.00		
VALOR PAGO N° 10 GLOSA			38,308.00	
TOTAL	$ 20,000,000.00	$ 6,303,462.00	$ 487,370.00	$ 487,370.00
% DE EJECUCION VALOR CANCELADO	**32%**	**% DE EJECUCION VALOR A TRAMITAR PAGO**		**$ 487,370.00**

7.1. PAGOS EFECTUADOS CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

VALOR CONTRATADO	No. ORDEN DE PAGO	FECHA ORDEN PAGO	VALOR PAGADO	VALOR PENDIENTE DE PAGO
				20,000,000,00
	325781125	9/8/2025	19,277.00	$ 19,980,723.00
	346905525	9/22/2025	736,050.00	$ 19,244,673.00
	381416425	10/9/2025	970,836.00	$ 18,273,837.00
	381424825	10/9/2025	66,935.00	$ 18,206,902.00
$ 20,000,000.00	381425325	10/9/2025	484,859.00	17,722,043.00
	424060425	11/7/2025	$ 713,420.00	$ 15,740,508.00
	424060325	11/7/2025	$ 843,180.00	$ 15,026,766.00
	424061125	11/7/2025	$ 1,981,535.00	$ 14,183,586.00
			$ 487,370.00	$ 13,696,216.00
			38,308.00	$ 13,657,908.00

7.2. ESTADO FINANCIERO CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

VALOR CONTRATO U ORDEN DE COMPRA	$ 20,000,000.00
VALOR CANCELADO	$ 6,303,462.00
VALOR A TRAMITAR A PAGO	$ 487,370.00
VALOR SALDO CONTRATO	$ 13,657,908.00

8. RELACIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS RECIBIDOS

	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR GLOSA	VALOR TOTAL
	AD000044084	1	95,893.00	38,308.00	38,308.00
TOTAL					**$ 38,308.00**

10. TRABAJOS Y/O ACTIVIDADES REALIZADAS

EN EJECUCIÓN DEL CONTRATO 619-DISANEJC-DMSOC-2025, SE RECIBIO FACTURA GLOSA N° AD000044084, VALOR LEVANTADO PARA $38.308,00

10. NOVEDADES Y/O INFORMACION DE IMPORTANCIA

11. ANEXOS AL INFORME

SE ENTREGA ACTA DE RECIBO A SATISFACCION, INFORME DE SUPERVISION
FACTURA CON RELACION Y SOPORTE DE LAS TERAPIAS REALIZADA
PLANILLA DE PARAFISCALES
CERTIFICADO DE PARAFISCALES



TE JESICA GARCIA SUAREZ

SUPERVISORA DE CONTRATO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DIRECCIÓN DESANIDAD EJÉRCITO
DISPENSARIO MÉDICO SUROCCIDENTE "HEROES DE SUMAPAZ"

RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES / SERVICIOS GLOSA

Acta. N° 2025342036382133	
Fecha: 20/11/2025	
INFORMACION GENERAL	
Numero de Contrato – Orden de Compra	619-DISANEJC-DMSOC-2025
Nombre Contratista	CENTRO DE REHABILITACIÓN PARA ADULTOS CIEGOS -CRAC
Nit del contratista	NIT 860011298-5
Objeto del Contrato – Orden de Compra	"LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE REHABILITACION PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL DESTINADOS A LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES, ADSCRITOS A LA REGIONAL N° 9 Y SUS UNIDADES CENTRALIZADAS, PARA LA ACTUAL VIGENCIA."
Forma y condiciones de pago	FORMA DE PAGO: M.D.N – EJERCITO NACIONAL – DIRECCIÓN DE SANIDAD – DISPENSARIO MÉDICO DE SUROCCIDENTE "HÉROES DEL SUMAPAZ", se compromete a cancelar el valor del contrato mediante consignación en la CUENTA AHORROS DAMAS No. 0550009000214651 de Davivienda que el contratista acreditó como propia, o en otro banco o cuenta que el contratista designe con anterioridad al vencimiento del pago, con sujeción a lo previsto en las disposiciones cambiarias y siempre y cuando de aviso por escrito a la DISPENSARIO MÉDICO DE SUROCCIDENTE "HÉROES DEL SUMAPAZ", con no menos de treinta (30) días de anticipación, con presentación de la nueva certificación bancaria en donde se acredite su apertura. EL MDN - EJERCITO NACIONAL – DIRECCIÓN DE SANIDAD – DISPENSARIO MÉDICO DE SUROCCIDENTE "HÉROES DEL SUMAPAZ" se compromete a cancelar el valor del contrato resultante que se adjudique de la siguiente forma: PAGOS PARCIALES: Se realizará pagos parciales contra entregas parciales equivalente a la recepción de los servicios adquiridos, mediante giro directo dentro de los TREINTA (30) días calendario siguientes al recibo a satisfacción de los servicios y previo cumplimiento de los siguientes requisitos: a)Acta de recibo a satisfacción parcial, expedida por el supervisor del Contrato. b)Situación de recursos por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público Dirección del Tesoro Nacional (asignación cupo PAC). c)Trámite de la cadena presupuestal para su obligación y pago. d)Verificación por parte del MDN - EJÉRCITO NACIONAL - DIRECCIÓN DE SANIDAD- DIRECCIÓN DE SANIDAD-DISPENSARIO MEDICO SUROCCIDENTE "HEROES DE SUMAPAZ", del cumplimiento del contratista del pago de aportes de seguridad social (salud y pensión) y administradora de riesgos laborales
Modificaciones al Contrato – Orden de Compra	N/A
Nombre Supervisor Contrato – Orden de Compra	TE. JESICA GARCIA SUAREZ
VALORES CONTRACTUALES	
Valor inicial del contrato	$ 20,000,000
Valor reduccion	
Valor Vigencia Futura (VF)	
Valor total del contrato	$ 20,000,000
TIEMPOS DE EJECUCION	

Plazo de ejecución	3.PLAZO DE EJECUCIÓN: La ejecución del respectivo contrato será hasta el 30 de Noviembre de 2025 y/o hasta agotar los recursos asignados, lo primero que ocurra, y su inicio será una vez se cumplan los requisitos de ejecución del contrato.

FACTURAS A PAGAR

Número de la factura	N/A
Fecha de la factura	N/A
Valor de la factura	N/A
Notas crédito	N/A
Notas debito	

INFORMACION AUDITORIA CUENTAS MEDICAS (Cuando aplique)

N°	NUMERO LOTE	PREFIJO FACTURA	NUMERO FACTURA	VL ATENCIÓN	VL GLOSA INICIAL	VL A PAGAR PRIMERA AUDITORIA
1	AD000044084	FES	52805	95,893.00	38,308.00	38,308.00
TOTAL				95,893.00	**$ 38,308.00**	**$ 38,308.00**

Valor Inicial AP	$ 20,000,000.00
Valor Glosa	**$ 38,308.00**
Valor a Pagar Aprobado Por Auditoria	**$ 38,308.00**

VALOR FINAL A PAGO

Valor a pagar	**$ 38,308.00**
Afectación de recurso (CSF-SSF)	(REC 10)

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO - ORDEN DE COMPRA

Valor Apalancamiento (AP)	$	20,000,000
Valor reduccion	$	-
Valor Vigencia Futura (VF)	$	-
Valor Adición (AD) AL Valor Vigencia Futura (VF)	$	-
Valor total del contrato	$	20,000,000.00
Valor pagado al contratista	$	6,303,462.00
Valor tramitado a pago		**$ 38,308.00**
Saldo del contrato	$	13,657,908.00

APORTES PARAFISCALES

Número de la planilla	91147484
Fecha de pago de la planilla	05 de November de 2025
Periodo salud	NOVIEMBRE DE 2025
Periodo pensión	OCTUBRE DE 2025
Certificación de aportes (revisoría fiscal o representante legal)	GERMAN TOVAR- REVISOR FISCAL
Fecha de la certificación	07 de November de 2025

RECIBIDO A SATISTACION DEL BIEN O SERVICIO

	1) Suscribir el contrato ofrecido. 2) Constituir las pólizas y garantías de acuerdo a los requerimientos de los pliegos de condiciones. 3) Contar con autorización para la suscripción del contrato en caso de ser necesario. 4) Cumplir con las especificaciones técnicas de los pliegos de condiciones y de su oferta, en los términos allí previstos. 5) Suministrar oportunamente todos los informes que requiera el supervisor, necesarios para cumplir con los programas, plazos y especificaciones técnicas del objeto del contrato. 6) Dar cumplimiento a los requerimientos exigidos por el supervisor y los documentos del contrato. 7) Cumplir con la normatividad existente en lo referente a seguridad industrial y salud ocupacional de sus trabajadores. 8) Pagar los impuestos, tasas y similares que se deriven de la ejecución del contrato. 9) No ofrecer o pagar sobornos o cualquier halago a los funcionarios del M. D. N – Dirección de Sanidad del Ejército o participantes directas ó indirectamente en cualquier momento u oportunidad, antes, durante o después de la suscripción del presente contrato. 10) Entregar documentación pertinente al objeto del contrato. 11) Mantener programas e implementar medidas de seguridad industrial. 12) Cumplir con el plan de calidad. 13) No suministrar a terceros la información técnica, administrativa y/o financiera del contrato. 14) Asistir a las citaciones de la Dirección de la Sanidad Ejército en forma verbal o por escrito. El retardo o la mora en el cumplimiento se entenderá cuando la administración o la supervisión del

Obligaciones Cumplidas	contrato haya señalado plazos fijos, ciertos y determinados para cumplir aún sin requerir solicitud escrita. 15) Para la Ejecución del contrato y cada mes durante la vigencia del contrato, y al momento de la liquidación del mismo, entregar los paz y salvos donde conste el cumplimiento de las obligaciones de seguridad social integral y parafiscales (Cajas de compensación familiar, Sena e ICBF), y/o certificación expedida por el revisor fiscal o el representante legal según el caso, en la que conste el cumplimiento de tales obligaciones. 16) Abrir una cuenta de ahorros o corriente para efectos del pago del contrato. 17) Prestar el servicio objeto del presente contrato de conformidad con las solicitudes que le formule LA DIRECCIÓN. 18) Deberá dar cumplimiento a las obligaciones determinadas en los documentos precontractuales al igual que las ofertadas en su correspondiente ofrecimiento. 19) Cumplir con el objeto del presente contrato con plena autonomía técnica y administrativa y bajo su 2) propia responsabilidad. Por lo tanto, no existe ni existirá ningún tipo de subordinación, ni vínculo laboral alguno del CONTRATISTA con LA DIRECCIÓN. 20) Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales y en general se obliga a cumplir con lo establecido en la Ley 80 de 1993 y Ley 1150 de 2007. 21) Responder por sus actuaciones y omisiones derivados de la celebración del presente contrato, y de la ejecución del mismo, de conformidad con lo establecido en la ley 80 de 1993. 22) Aceptar la tasación y descuento de penas parciales frente al incumplimiento de obligaciones administrativas. 23) Todas las demás en cumplimiento a las normas legales vigentes. 24) Responder por sus actuaciones y omisiones derivados de la celebración del presente contrato, y de la ejecución del mismo, de conformidad con lo establecido en la ley 80 de 1993. 25) Aceptar la tasación y descuento de penas parciales frente al incumplimiento de obligaciones administrativas. 26) Todas las demás en cumplimiento a las normas legales vigentes.
Actividades realizadas	

EN EJECUCIÓN DEL CONTRATO 619-DISANEJC-DMSOC-2025, SE RECIBIO FACTURA GLOSA N° AD000044084, VALOR LEVANTADO PARA $38.308,00

Anexos;

FIRMA	
GRADO NOMBRE Y APELLIDO	TENIENTE JESICA GARCIA SUAREZ